

HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II

AÑO XXXIII

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 10.671

Número suelto 10 cts.

Suscripción

Capital, un mes	2'00
Fuera, trimestre	6'00
Portugal	8'00
República Argentina	40'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Sábado 1.º de Junio de 1929
 Dirección y Administración: Santa Clara, 55
 Apartado número 12

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIO

Quarta plana 20 ceros, pta	0'40
Tercera " 15 "	0'35
Reclamos y Gacetas...	0'50
Primera plana.....	0'75

Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

La Vida Literaria y Artística El Alma y las Letras Regionales

La exaltación entusiasta y vindicadora de los valores hispánicos a que hoy tiende el deseo unánime de la raza, no se limita en la literatura y el arte, a los géneros y obras de singular proceridad, que desde hace siglos tienen conquistada la fama, sino que se extiende a ese otro valioso caudal de recreaciones regionales de tan positivo relieve y significado en el actual renacimiento de la patria.

Ha aquí por qué ha de sernos grato todo tributo en pro de ese reconocimiento recíproco de los diversos sectores de la articulación geográfica peninsular, conocimien- to más necesario aún que el que España en conjunto debe tener de los países americanos a quien ha- ce siglos dió vida y que hoy avanza por una ruta de porvenir es- plendoroso, en el que han de ha- llar su plenitud las virtudes del alma española.

Es desgraciadamente cierto que hasta hace bien poco las regiones peninsulares mantuvieron el mayor desconocimiento recíproco. En alguna ocasión hemos afirmado que las grandes zonas naturales españolas, s paradas cuando más por algunos centenares de kilómetros, espiritualmente se encuentran tan distanciadas entre sí como si se tratase de hemisferios opuestos. No hace falta ponderar los males que de este hecho in- negable se derivan, pues resulta elemental que lo que no se conoce no se ama, y que un país en el que sus hombres ignoran los propios valores es como ser biológico enfermo, desequilibrado, inhábil para existir durante el tiempo racional asignado en el supremo registro que lo mismo regula la vida de la bacteria que la del ciclo civilizado y la de la nebulosa.

Si paramos mientes detenidamente en la región española menos conocida y sobre la que pasan, por tanto, mayores prejuicios, seguramente que todos coincidirán en el nombre siguiente: Galicia. El suelo y las gentes, el carácter y las costumbres, el ambiente y el pasado gallegos fueron ajustamente despreciados por casi todo el resto del área peninsular, hasta el extremo de que el término "gallego" adquirió el más despectivo significado étnico, comparable al de los antiguos parias, litos y esclavos; ser, en una palabra, de la mayor pobreza moral, e incapaz, por ende, de toda elevación. Y, sin embargo, es de notar cómo Galicia tenía ya bien escrito un historial esplendoroso de fé y heroísmo, de perfección y nobleza; historial que adquiriría singular relieve con el esfuerzo contemporáneo de muchos hijos ilustres de aquel suelo, que, animados por un común deseo de reivindicación colectiva, ofrendaron a su bien amada región de origen—y, con ella, a España entera—el tributo de sus intenciones privilegiadas, tributo restituido de prestigio universal para Galicia.

Pero, no obstante, si bien Galicia es ya más respetada, puede decirse que, en general, continúa siendo conocida solo de "oidas" ya que su situación geográfica, en el extremo noroeste peninsular, la aisla bastante de las demás regiones españolas. De aquí que se den pocos casos de que al visitarla un castellano, un catalán o un levantino—por citar a los naturales de algunas otras latitudes,—no se admire de descubrir en ella valores insospechados.

Esa necesidad de irradiación que sienten todas las regiones españolas y singularmente la a que nos venimos refiriendo, proclama de la "Compañía Ibero-Americana de Publicaciones", plan consistente en publicar selectas colecciones regionales, el cual hay que subrayar de gran amplitud, iniciado con la excelente "Biblioteca de Estudios Gallegos" dirigida por el ilustrado escritor don Alvaro de las Casas.

llegos" constituye una serie copiosa e interesantísima de volúmenes consagrados a la divulgación del suelo y el espíritu gallegos en todas sus manifestaciones. Han sido escogidos para autores de los mismos muchos insignes especialistas cuyo solo nombre constituye garantía, acierto y perfección. Y apenas iniciada, el público y la crítica hanla acogido con calor cordial pocas veces acostumbrado en nuestro, hasta hace poco pobre, ambiente editorial.

Los tres volúmenes aparecidos, como por su presentación proclaman las excelencias de la biblioteca, son los siguientes: "Antología de la lírica gallega", selección e introducción de don Alvaro de las Casas, de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, prólogo de don Basilio Alvarez; "Paisajes y problemas geográficos de Galicia", por don Ramón Otero Pedrayo, catedrático y director del Instituto de Orense, prólogo de don Pío Suárez Inoán, presidente de la Real Sociedad Geográfica, y "La Literatura Medieval en Galicia", por el P. José Mourino, "Marqués de Sabuz", prólogo del P. Bruno Ibeas. En prensa se halla el titulado "Galicia dormida", por don Basilio Alvarez, prólogo de don Balduino Argente, ex ministro y miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Finalmente, en preparación, cuentanse los siguientes: "La edad del hierro en Galicia", por don Florentino A. Cuevillas, jefe de la sección de Prehistoria del Seminario de Estudios Gallegos.

"Diario de un viaje a lo largo de la cuenca del Miño", por don Alvaro de las Casas, de la Real Sociedad Geográfica; "Noira de Mosquesa y la literatura gallega en su tiempo", por don Armando Cotarelo, de la Real Academia Española; "Paisajes y paisajistas gallegos", por don Ramón María Tenreiro; "Escritos inéditos del Padre Sarmiento", por don Pedro Sáinz Rodríguez, profesor de la Universidad de Madrid; "Las Mariñas", por don Juan López Soler, de la Real Sociedad Geográfica; "Zoología de Galicia", por don Luis Iglesias, profesor de la Universidad de Santiago; "La Universidad de Santiago hasta el siglo XVIII", por la doctora Luisa Cuesta; "Antología de la prosa gallega"; "La Universidad gallega en los últimos años del siglo XVIII", por don Salvador Cabeza de León, catedrático en la Universidad de Santiago; "La orden benedictina en Galicia", por el Padre don Rafael Alcocer, monje de Silos.

"La Arquitectura feudal en Galicia" por don Angel del Castillo, de la Real Academia Gallega; "Antología del Teatro gallego"; "El arte románico en Galicia" por don Emilio Vázquez Pardo, secretario de la Comisión de monumentos de Orense; "El arte gallego hasta 1.900" por don Antonio Méndez Casal, de la Real Academia de San Fernando; "El arte gallego contemporáneo" por don José Francés, de la Real Academia de San Fernando, y "Las expediciones de los normandos" por don Ricardo Beltrán y Rózpide, numerario de la Real Academia de la Historia.

De la enumeración que acabamos de hacer se desprende el orden admirable, de eclecticismo y selección, característicos en la "Biblioteca de Estudios Gallegos". Pidamos que las otras siete u ocho grandes regiones naturales españolas tengan pronto sendas bibliotecas análogas, en las que se incluyan con estudios contemporáneos de su suelo y sus problemas, su pasado y sus gentes de hoy, las obras literarias creadas en su seno, que por la pretérita acidia nacional no se divulgaron.

Angel DOTOR

EL VÁSTAGO...

A LUIS CALAMITA

"Agamenón" letrado, guerrero, o sacerdote, vibra en su pluma el rayo de "Jove", altivo y fiero; y, como un orgulloso bisnieto del "Quijote", con armas o sin ellas, fué siempre un caballero...

Vástago de la estirpe de un cruzado glorioso, "Poseidón" puso en su alma el fragor de las olas; y es un "Delfos" su noble corazón generoso, para las inmortales proezas españolas...

Reogió, vaciante, el escudo y tizona con los que el gran cruzado veló por su amazona, sin dar, jamás, la espalda, cobard al enemigo...

Y, cuando el nuevo atleta suspira y desfallece, una voz cariñosa le alienta y enardece: "¡Hijo mío: no tiembles...! ¡Tu padre está contigo...!"

Ricardo SANTA-CRUZ

Zamora, Mayo 1929.

Obras en las carreteras de Zamora

La "Gaceta" de Madrid publica en su número del 29 una relación de obras cuya subasta se anuncia figurando entre ellas las siguientes de la provincia de Zamora.

Carretera de Salamanca a Fermoselle. Trozo comprendido entre el kilómetro 61 al 71. Obras de reparación y explanación del firme, importe de la obra: anualidad de 1929, 13.312,99 pesetas. Anualidad 1930, 24.233,36 pesetas.

Carretera de Salamanca a Fuentesauco. Trozo en los kilómetros 9 al 12 y el 16. Igual alcance de la obra. Anualidades: 1929, se invertirán 12.083,05 pesetas; 1930, el gasto será de 31.070,70 pesetas.

Carretera de Madrid a La Coruña reparación kilómetros 221, 28, 29, 31 y 32, presupuesto 36.822,08 pesetas.

Madrid a La Coruña, kilómetros 259, 61, 62, 64, 66, 76, 77 y 79, presupuesto 76.983 pesetas.

Villacastín a Vigo reparación kilómetros 309 al 41, presupuesto 72.961,07 pesetas.

Torresillas a Zamora, kilómetros 37 al 65, presupuesto 65.545 pesetas 40 céntimos.

San Marcial a Zamora Ledesma kilómetros 7 al 12, presupuesto 42.814,50 pesetas.

Villacastín a Vigo a Coruña, kilómetros 22, 23, 36, 40, 42 y 45, presupuesto 48.455 pesetas.

Toro a Pedrosillo, presupuesto 45.861 pesetas.

Villacastín a Vigo, kilómetros 273 y 74, bajada a la estación del ferrocarril Zamora y reparación de la rampa entre los puentes en la margen derecha del río Duero, presupuesto 59.466,50 pesetas.

Zamora a Fermoselle, Ledesma, Tardobispo y Saldón de los Frailes, presupuesto 33.311,46 pesetas.

Total de todos los presupuestos 432.242 pesetas 54 céntimos.

José García Fraga MEDICO

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago.
 MEDICINA GENERAL
 En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños.
 CONSULTA DIARIA
 San Andrés, 39 y 41 Zamora

En Barcelona Homenaje de los periodistas zamoranos al presidente de la Asociación de la Prensa

(POR TELEFONO)

Barcelona, 1

Anoche en el domicilio de la Asociación de la Prensa, se celebró con gran solemnidad la entrega de la manta sayaguesa que los periodistas zamoranos que vinieron acompañando a la Real Coral en el mes de Marzo, regalan a la distinguida señora del presidente de la Asociación de la Prensa de Barcelona don Ignacio de L. Rivera Rovira.

La magnífica manta sayaguesa va encerrada en preciosa caja de madera, estilo español, destacándose en la tapa soberbiamente tallado el escudo de Zamora.

Verificada la entrega en el domicilio de la Asociación de la Prensa de Barcelona ante la directiva en pleno de la misma y la distinguida esposa del señor Ribera Rovira, este, emocionado, agradeció tan preciado obsequio de los compañeros zamoranos, diciendo que si bien nuestra ciudad no pudo ganarse en una hora, los zamoranos primero, su grandiosa Coral, cuya actuación se recordará en Barcelona como algo fuera de lo corriente, y los periodistas más tarde con su cordialidad se habían apoderado de los corazones catalanes fundiéndolos en estrecho abrazo.

El señor Ribera Rovira terminó sus elocuentes palabras diciendo que agradecía en el alma el recuerdo de los periodistas zamoranos y que el escudo grabado en la caja quedaba desde aquel momento tallado en su corazón. Un fuerte abrazo enlazó al señor Ribera Rovira con nuestro querido director y el fraternal amigo Salvador Garofa.

El señor Calamita pronunció breve discurso, diciendo:

"Señor: El dinamismo de la vida periodística exige a los que ejercemos el sagrado sacerdocio, siquiera sean tan modestos e insignificantes como yo,—rapidez en la captación del suceso o de la no-

ticia y velocidad y premura en la exposición y el comentario.

Si en el ejercicio de la profesión no podemos ser remisos, en la vida privada aquella agilidad, aquel movimiento veloz, aquella premura, se hacen tardos y perezosos.

Sólo así puede justificarse la memoria nuestra en tributaros este homenaje, que pequeño de pequeñez insignificante para vuestros merecimientos, es grande por el cariño y por la gratitud que le inspira.

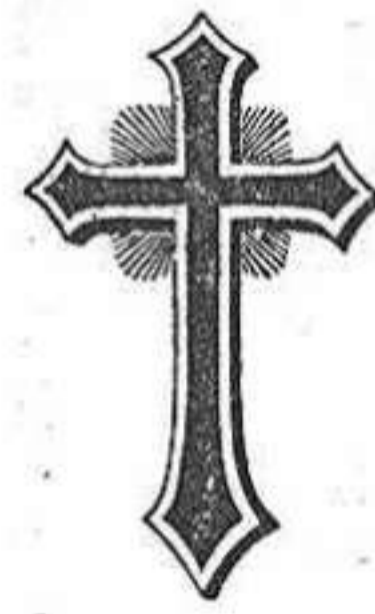
Hace tres meses, señor, vinimos a Cataluña a traer con las canciones de la tierra parda, un abrazo de amor de Castilla.

Quisimos pasar inadvertidos, como correspondía a nuestra modestísima condición de periodistas anónimos, soldados desconocidos de las legiones de la Prensa—y aquí, en esta gran urbe, hubo un hombre todo corazón e inteligencia, el señor Rivera Rovira, que nos buscó, nos atendió, nos agasajó y nos ofreció esta casa de los periodistas catalanes con cordialidad por nosotros inmerecida.

Aquella fraternidad nos colmó de satisfacción. Pero cuando los periodistas zamoranos supimos de la sinceridad de aquellos testimonios de compañerismo, fué en el espléndido banquete con que vuestro presidente dignísimo nos obsequió, honrándonos en la cabecera de la mesa la distinguida esposa del señor Ribera Rovira.

Y fué allí mismo, después de expresar nuestra gratitud para vuestra Asociación de la Prensa, donde ofrecimos, no un homenaje, ya que en la pequeñez del presente no encaja el concepto, sino un recuerdo dedicado al señor Ribera Rovira, en su dignísima compañía.

Y aquí nos tenéis hoy siendo portadores de los fervorosos cariños de los compañeros zamoranos para los periodistas barceloneses, sentimientos que hubiéramos querido testimoniar el día 16, sumándolos a los que expresados en



XIV ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del excelentísimo señor

Don Federico Requejo Avedillo

Que cristianamente falleció en el Señor el día 3 de Junio de 1915, en Alhama de Aragón

R. I. P.

Su desconsolada viuda, Excma. Sra. D.^a Josefa Cremades; hijos, don Manuel y don Alberto; hija política, doña Mercedes Méndez de Vigo; nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan a alguna de las misas que en sufragio del alma del finado se celebrarán el día 3 del actual, en las iglesias del Perpetuo Socorro y Calatravas, de Madrid, y en Zamora en las iglesias de San Ildefonso, La Magdalena y Nuestra Señora del Tránsito, como asimismo la Exposición de Su Divina Majestad, durante todo el día 3, en la iglesia de San Esteban por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Zamora 1.º de Junio de 1929

EL ASESINATO DEL JUEZ DE LUBIAN SIETE PENAS DE MUERTE

Pasado mañana comenzarán en esta Audiencia provincial las sesiones del juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Puebla de Sanabria por haber sido violentamente muerto el juez municipal de Lubián don Antonio Yáñez.

Figuran procesados, como ya dijimos, José Chimeno y otros 8 individuos más.

Con el fin de que los lectores de HERALDO DE ZAMORA conozcan los hechos sumariales, publicamos a continuación las calificaciones provisionales de las partes:

Conclusiones del fiscal (señor Alamillo)

1.ª En el pueblo de Lubián desde hacía bastante tiempo estaban en una situación de enconada lucha con honda enemistad personal, dos grupos, cada uno de los cuales aspiraba a tener preponderancia sobre el otro en todos los aspectos de la vida local, siendo de los más significados en uno de ellos Antonio Yáñez Mastache—que había sido Alcalde y en la ocasión de autos era Juez municipal—y en el otro los procesados Leopoldo Rodríguez Alvarez, Germán Alvarez, Manuel Ferrera Pastrana, Angel Guerra Fabián y Perfecto García Vasallo. El Germán Alvarez había traído a su grupo al también procesado José Chimeno López conociendo su carácter violento y pendenciero y haciéndole partícipe de aquella

enemistad, varias veces le instigó para que matase a Yáñez a lo que también le instigaron, si bien con menos insistencia, los demás procesados que antes se nombran, sin que le determinasen nunca a la realización de lo propuesto.

Unos días antes del 10 de octubre de 1928 fué denunciado José Chimeno ante el Juzgado municipal de Lubián por violación de una joven, entendiéndose en las diligencias preliminares como Juez municipal Yáñez Mostache. Preocupado Chimeno por esto, fué a ver a Manuel Ferreras quien nuevamente instigó a Chimeno para que diera muerte a Yáñez, hablándole de lo perjudicial que le sería la intervención de éste en el sumario por violación, comenzando entonces a prender en el ánimo del Chimeno la idea del crimen que se le inducía, y para acabar de determinarle, el Ferreras le hizo ir a Verín, el 8 de octubre, a ver a Leopoldo Rodríguez, que allí se encontraba.

Animado Leopoldo del mismo deseo cuando Chimeno le contó lo antes referido, insistió en la misma instigación atemorizándole con las consecuencias del sumario referido por la intervención de Yáñez en él y ofreciéndole, como Ferreras, protección con su influencia y dinero y pasaporte para que pudiera huir al extranjero. Entonces convinieron la realización del delito, la manera de realizarlo, que se ejecutaría con la pistola de Ger-

mán Alvarez y que huiría a Portugal en donde en sitio determinado se avistarían y entregaría Leopoldo el dinero y pasaporte.

Con este concierto regresó Chimeno al día siguiente a la casa de su padre en Chanos, anejo de Lubián; cuando llegó a ella estaban esperando Perfecto García y Domingo Guerra Alvarez, los que insistieron en la gravedad de la violación y en la idea de que diera muerte a Yáñez, con la promesa de que nada le pasaría, en cuyo momento llegó la Guardia civil, que tenía orden de detener a Chimeno, y éste huyó; pero poco después le recogieron Perfecto y Domingo y lo llevaron a una casa del padre del último—que según ellos dicen es Angel Guerra, aunque no le han reconocido legalmente—llamada de Antón, con propósito de tenerle oculto en ella hasta que el delito previsto y concertado pudiera realizarse y en aquella misma noche estuvieron en dicha casa con Chimeno haciendo persistir en el ánimo la idea del delito y convinieron entonces proveerle de arma, para lo cual debía ir en la mañana del día siguiente 10 de octubre, domingo Hermisende, pueblo próximo en el que se encontraba accidentalmente Germán Alvarez Alvarez a pedirle su pistola, así lo hizo y habiendo contado con lo que antes se refiere a Alvarez éste le mandó ir a su casa de Chanos, que era donde tenía el arma con orden para que sus familiares se la entregasen y cuando la tuvo en su poder regresó a la casa donde estaba oculto Chimeno en la que estando presente Angel Guerra y Perfecto se la entregó así como un cuchillo que le entregó Angel y después llamaron al mismo sitio a Angel Chimeno hermano de José a quien se dió conocimiento de lo que aquélla iba a realizar y para facilitar su huida entregó a José cien pesetas en el mismo momento que Perfecto, con igual propósito según lo convenido, le entregó otras mil dejándole solo hasta que anocheció a cuya hora volvieron Angel y Domingo Guerra y Perfecto García y le hicieron salir de la casa alentándole nuevamente en el propósito ya concertado, previ-

niéndole que no desistiera de realizarlo. Siendo ya de noche, la que se había esperado tanto para facilitar la comisión del delito como la huida e impunidad, se dirigió Chimeno por camino extraviado a Lubián y se dirigió según las instrucciones que le diera Leopoldo Rodríguez a la casa que habitaba Contemplación Yáñez a la que Leopoldo le había dicho concurría Antonio todas las noches, en cuyo corral que le sirve de entrada en lugar adecuado se ocultó y esperó la salida de Yáñez y cuando éste salió de la casa a las 22 próximamente y pasó porque era sitio obligado de paso por donde estaba Chimeno, le hizo dos disparos a muy corta distancia, uno de los cuales le produjo una herida en el pecho de la izquierda a derecha que perforó el corazón y determinó la muerte inmediata de Antonio Yáñez, huyendo seguidamente el agresor, que se dirigió a la casa que habita en San Ciprián su íntimo amigo Daniel Rodríguez Hernández, quien conociendo lo ocurrido facilitó la fuga de Chimeno, acompañándole a Portugal, donde le dejó, para que ya sólo se dirigiese a la población donde había quedado en reunirse con Leopoldo Rodríguez, pero como no estuviese volvió a buscarle a Verín, donde éste le mandó nuevamente a Portugal, en donde fué detenido, ocupándole mil treinta pesetas, procedentes de las que antes se dice se le habían facilitado y de otras mil quinientas que a Portugal le había llevado su hermano Angel. Germán Alvarez, no tenía guía de posesión del arma, ni el Chimeno licencia para uso de armas de fuego.

2.ª Los hechos referidos constituyen A).—Un delito de asesinato definido y penado en el artículo 418 del Código penal de 1870 por la concurrencia de sus circunstancias 1.ª y 4.ª, y complejo con él, otro de atentado, definido en el artículo 318 y penado en el 319 del Código vigente que para este delito es de aplicación por ser la pena más benigna y otros dos de tenencia y uso de armas sin licencia definidos en el artículo 542 del mismo Código.

3.ª Son responsables del delito de asesinato y su complejo en concepto de autor por ejecución el procesado José Chimeno López, de autores por inducción los procesados Leopoldo Rodríguez Alvarez, Germán Alvarez Alvarez, Manuel Ferreras Pastrana, Angel Guerra Fabián, Perfecto García Vasallo y Domingo Guerra Alva-

rez, en concepto de cómplice, Angel Chimeno López y de encubridor Daniel Rodríguez Hernández; del de tenencia de armas Germán Alvarez Alvarez y del uso de armas José Chimeno.

4.ª En cuanto al delito de asesinato concurre como calificativa la circunstancia de alevosía y como genéricas la premeditación y nocturnidad, números 7 y 15 del artículo 10 del Código penal derogado.

5.ª Procede imponer a cada uno de los acusados en concepto de autores la pena de muerte con mutada en caso de indulto por a de treinta años de reclusión en las consecuencias legales y por el de atentado a cada uno la pena de cuatro años de prisión y de mil quinientas pesetas de multa; al acusado, como cómplice procede imponerle trece años de reclusión por el delito de asesinato y diez meses por el de atentado; al encubridor por el delito de asesinato siete años de reclusión y dos meses y un día de prisión por el de atentado a cada uno de los procesados a quienes se acusa por los delitos de tenencia y uso de armas sin licencia un año de prisión y mil pesetas de multa. Deben sufrir cada uno de ellos las consecuencias legales de las penas respectivas y pagar las costas procesales en la proporción correspondiente a los delitos que se imputan.

Deben indemnizar a los herederos de Antonio Yáñez en la cantidad de quince mil pesetas por partes iguales pero solidariamente entre si todos los acusados como responsables criminalmente de su muerte.

Para el cumplimiento de las penas deben abonarse a cada procesado todo el tiempo de prisión preventiva.

Propone la acusación pública como pruebas, la pericial, documental y testimonial.

La acusación privada (señor Ramos), hace suyas las conclusiones del señor fiscal y adición el examen de otros testigos y lectura de varios documentos.

A propuesta de las acusaciones declaran 60 testigos.

El Letrado señor Cid, defensor de los procesados Leopoldo Rodríguez Alvarez, Daniel Rodríguez Fernández, Angel Chimeno López, Germán Alvarez Alvarez, Manuel Ferreras Pastrana, Angel Guerra Fabián, Perfecto García Vasallo y Domingo Guerra Alva-

fendido José Chimeno, hombre trabajador de intachable conducta, a quien el Antonio Yáñez no perdonaba medio ni ocasión de causarle molestias llegando hasta amenazarle con que le envolvería en un proceso criminal, como lo hizo, por un supuesto delito de violación.

Verdaderamente atemorizado José por tan injustificada persecución, tuvo la desgracia de que la noche de autos diera la para él fatal coincidencia de encontrarse con su perseguidor en las inmediaciones de la casa que éste habitaba y como le dijera que por que sin razón ni motivo le hacía víctima de tal persecución, el Antonio, en ademán descompuesto, le contestó "que tenía bastante, pues con 14 o 16 años de presidio pagaría", le llamó "cobarde, canalla, bandido y sinvergüenza" y en ademán de sacar un arma de uno de los bolsillos del pantalón, arrojó en sus insultos.

En vista de esta actitud, más que provocadora y realmente arrebatada y obcecada, José le disparó un tiro causándole la lesión que originó la muerte de Antonio Yáñez.

2.ª Estos hechos son constitutivos de un delito de homicidio previsto en el artículo 419 del Código penal de 1870 y una infracción del Real decreto de 13 de abril de 1924.

3.ª De los calificados hechos punibles es autor por participación directa, José Chimeno López.

4.ª Únicamente es de apreciar como circunstancia modificativa de la responsabilidad penal, la atenuante 4.ª del artículo 9.º del citado cuerpo legal.

5.ª Mi patrocinado José Chimeno López, debe ser condenado por el delito de homicidio a la pena de 12 años y un día de reclusión temporal y a la de un mes y un día de arresto mayor, con 100 pesetas de multa por la tenencia y uso de arma, ilicita; a que indemnice en la cantidad de 2.000 pesetas a los herederos del interfecto, accesorias y novena parte de costas hasta este momento procesal; debiendo servirle de abono para el cumplimiento de la pena que en definitiva se le imponga todo el tiempo de prisión provisional sufrida.

Proponen ambas defensas amplia prueba documental, pericial y el examen de 80 testigos.

Participan de Puebla de Sanabria, que tal es el interés que por conocer el resultado de esta causa existe entre los vecinos de Lubián y pueblos comarcanos, que la Empresa del Noroeste Zamorano y otras establecerán servicios especiales de automóviles para poder trasladar a nuestra capital el número de curiosos que se disponen a presenciar las sesiones del juicio oral.

Viticultores! Si en vuestros viñedos ataca el perjudicial insecto del "Pulgón" es porque queiréis; lográis fácilmente combatirlo con un especial insecticida, infalible en resultados, económico en el precio y completamente inofensivo.—Vitalia

Casa de Semillas

Viuda d. Ezequie Rodrigo
Calle del Doctor Carracedo, número 1.
(Travesía del Cuartel Viejo)
ZAMORA

donde encontrareis toda clase de insecticidas para combatir las enfermedades de los árboles, melonares, jardines y huertas.

Productos "Sansón" para negordamiento del ganado.

Semillas de todas clases, flores y plantas.

Especialidad en Alfalfas desecocutadas.

Gran surtido en pepitas de melón y sandía.

Huevos legítimos del Parque de la Princesa y gallinas holandesas

HOTEL CORREO

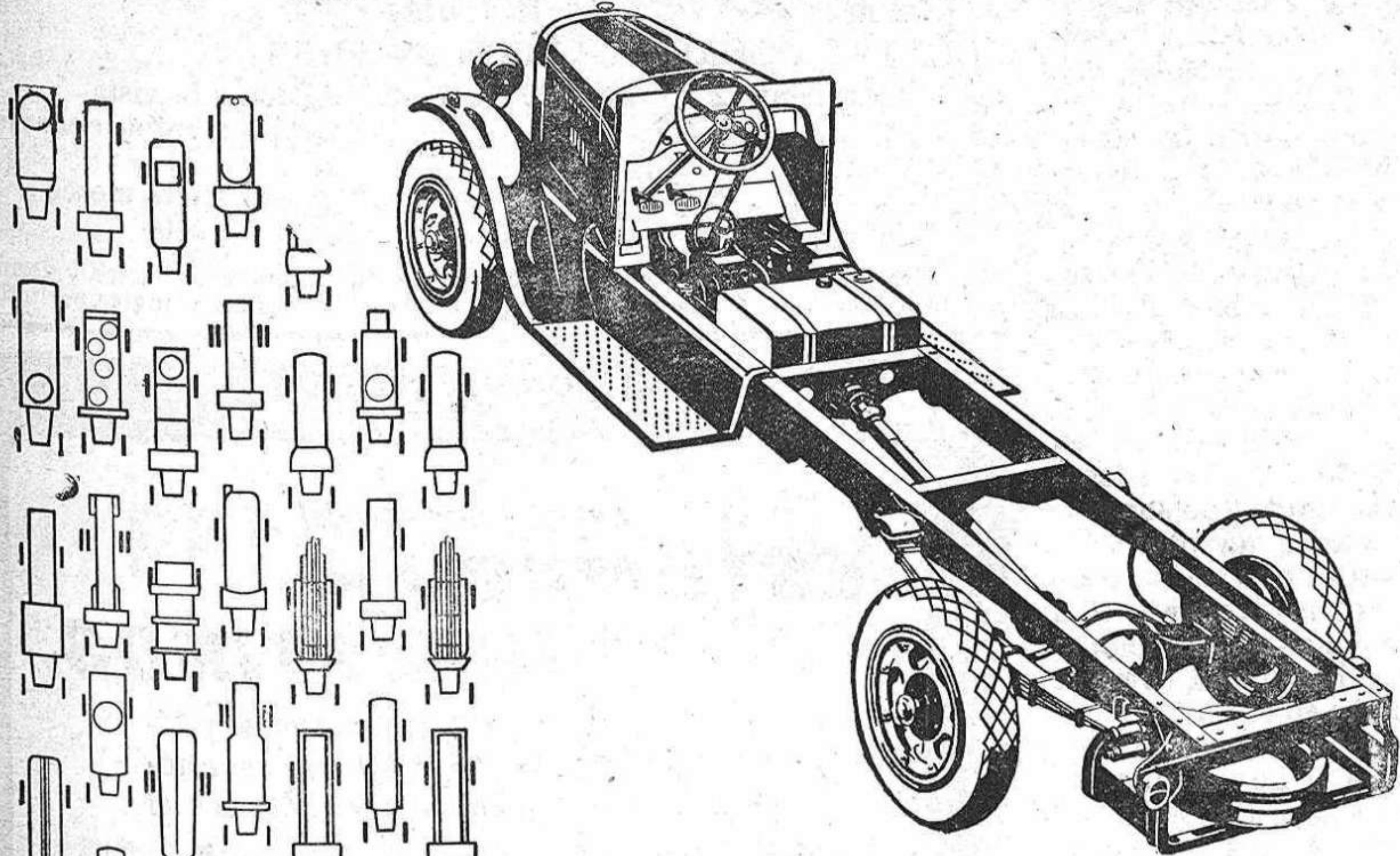
Gruz y García

MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.
Precios especiales para familias.
Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.
Gran confort, baño, calefacción central.
Este hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.
Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.
Representantes a todos los trenes. Teléfono 14.425.

"El camion que realmente trabaja" — D.W.

CAMIONES DODGE BROTHERS



Hundido bajo la carga, traqueteado por los malos caminos — y sin embargo jamás se halla en dificultad alguna. Los camiones Dodge Brothers contruidos por el grupo Dodge Brothers desde la mas pequeña pieza; motor poderoso de seis cilindros, berbiqui sobre siete cojinetes. Frenos hidráulicos interiores, autocompensadores e impermeables actuando sobre las cuatro ruedas. Cuatro velocidades. Bastidor de acero rígido de largos perfiles. Todas las piezas principales en acero al cromo vanadium, tres veces mas resistente que el acero ordinario — gran potencia en reserva. Rapidez — seguridad — Fuerza resistencia.

Los camiones Dodge Brothers, antes camiones Graham Brothers, se construyen para capacidades que van de 500 a 3,000 kilogramos, y que corresponden al 95% de lo exigible en materia de transportes. Numerosos modelos de carrocerías. Un modelo para cada especialidad.

Pidan toda clase de datos al representante de Dodge; os mostrará un camion Dodge Brothers que os dará los mejores resultados con un minimum de gastos.

GARAGE AMERICANO, AV. GARCIA BARBON 24, VIGO

Francisco Velasco

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid.
Medicina general
Piel-Sífilis-Venéreo

Consulta y Laboratorio
Plaza Diego Deza, 8, Zamora

CLINICA MEDICA

DE ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO
FRANCISCO PASCUAL TASCÓN
Carniceros, 1
(Paseo de San Martín)
RAYOS X RAYOS ULTRAVIOLETA
Diatermia.-Laboratorio
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6

Sanatorio Quirúrgico

DEL NINO JESUS
Director: JULIO RIVERA
Consulta de 12 a 1 y de 3 a 6
RAYOS X
Ronda de San Pablo, núm. 5 Zamora

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

FUNDADA EN 1881
Representación del Ahorro en los últimos diez años

Año de	Pesetas
1919	4.042.330'00
1920	4.792.235'00
1921	5.608.453'00
1922	8.301.872'00
1923	10.339.764'00
1924	11.754.746'00
1925	13.472.843'00
1926	16.650.339'00
1927	20.335.420'00
1928	24.575.898'92

Interés anual 4 por 100.

SUCURSAL EN ZAMORA: CANOVAS, núm. 2.

Sin límite en las imposiciones

REGALAMOS
varios automóviles de ocasión

FIAT
Coupé 503, en perfecto estado. 2.800 pesetas

FIAT
Torpede 503, muy bueno 2.500 pesetas

PEUGEOT
10 caballos, torpede, en buen uso. . . 2.000 pesetas

FIAT
Berlina 503, casi nueva 4.500 pesetas

FIAT
Torpede 503, gran turismo, gran lujo, o si nuevo 5.000 pesetas

FORD
Torpede, en buen estado. 400 pesetas

Concedemos facilidades hasta de 200 pesetas al mes.

Conozca los nuevos modelos FIAT 1929 y CHRYSLER 1929.
Pronto aparecerán camionetas modernas de estas marcas.

AGENTE EXCLUSIVO EN ZAMORA:
ALEJANDRO SANVICENTE
Oficinas: Teatro Principal.

Vd. compra un frasco de AGUA DE COLONIA, y paga solamente por su envasado el 30 ò el 40 por 100 de su importe.

Vd. puede adquirir la misma calidad de Colonia a granel, ahorrando aquella cantidad.

Sucursal de La Rosa de Oro

LE OFRECE

Agua de Colonia Añeja a Ptas. 2'50 litro
“ “ Flores a Ptas. 4'25 litro
“ “ Perfumada en seis aromas a Ptas. 5 y 7'50.
Ron Quina desde 2'50 Pesetas.

BRILLANTINA, CHAMPOING, ESENCIAS Y EXTRACTOS a precios desconocidos.

Todos estos productos proceden de la importantísima Casa
Destilerías de Plantas y Flores S. A.

Peugeot

Automóviles. Motocicletas. Bicicletas.
J. REVUELTA
Agencia exclusiva para Valladolid, Zamora, Salamanca y León

Siempre 40 coches en existencia. Exposición de los modelos
5 HP.—El coche más económico y resistente. Modelo no igualado hasta la fecha, consumo 6 litros de gasolina y 100 gramos de aceite por cada 100 kilómetros. Modelos de 2 y 4 plazas; precios limitadísimos.

10 HP.—El coche por excelencia para recorridos duros.
12 HP.—6 cilindros. Conocido en Francia con el sobrenombre de la MARAVILLA DE LA MECÁNICA. Carrocerías de gran confort y lujo. Coche para gran turismo por su velocidad, suavidad y seguridad en sus movimientos.

Pida una prueba de demostración (sin ningún compromiso) y será nuestro cliente.

MOTOCICLETAS de 1 1/2, 3 y 5 HP. modelos de gran estabilidad y comodidad.

BICICLETAS modelos de carrera y turismo a precios no conocidos.

PEUGEOT es en todos los países sinónimo de seguridad, duración y economía.

VENTAS A PLAZOS
No haga sus compras sin ver los modelos de los coches que la Agencia exclusiva de PEUGEOT expone en sus salones.
Coches y Camionetas de ocasión
a precios especiales:
Avenida de Requejo, 1 Zamora

¡Persianas!

de madera en colores verde y ocre, y de junquillo, para miradores.
Precios sin competencia encargándose este Gran Bazar de la colocación de las mismas sin aumento alguno de precio.

SECCION DE MUEBLES ECONOMICOS
Camas de madera de haya con somier y colchón a pesetas 60'00.
Colchones de borra a pesetas 18'00.
Mesillas de noche con piedra marmol y espejo a pesetas 22'00.
Mesas de comedor a pesetas 35'00.
Miraguano JAVA a pesetas 3'50 el kilogramo.
Sillas comedor a pesetas 4'00.
Y muchísimos otros muebles en parecidas condiciones.
TODO A PLAZOS desde Ptas. 5'00 mensuales

Salvador García Vilaplana Santa Clara, 2.—ZAMORA
NOTA.—Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al Apartado núm. 1.

¿Sabe usted cuales son las Bicicletas más ligeras y de más duración?
HELVEZIA y PULLMAN
Ventas a plazos y al contado.
Aparatos parlantes y discos REGAL
Venta. -- Viuda Abdón Aguiar. -- Teléf. 229
Hierros.—Ferreteria y Materiales de Construcción.
Automóviles «Amilcar» y «Mercedes-Benz»

¡Riegue V! NO ESPERE A QUE QUIERA LLOVER
La instalación de una

BOMBA BLOCH



será el principio de una era de PROSPEROS NEGOCIOS para usted.
Aproveche esta oportunidad que le ofrezco.
Consúltame detalles y precios y pida una demostración práctica.

BAZAR J. JACINTO GONZALEZ
Santa Clara, número 6, ZAMORA

COMPRE V. EL SOMBRERO de PAJA
a **B. AMIGO**

Es la Casa que mayor surtido presenta a precios más reducidos.
PLAZA DEL FRESCO, 4, ZAMORA

Gran Establecimiento Balneario de Baños de Ledesma (Salamanca)
Agua termal a 52 grados de temperatura sulfurado sódica muy radioactiva.

ESPECIALISIMAS.—Para la curación del reumatismo gota-ciática artritis sífilis luxaciones fracturas contraturas, heridas, úlceras
MUY INDICADA.—En los catarros nasales faríngeos, de laringe, y bronquiales y en enfermedades crónicas de la piel

INAUGURACIÓN DEL GRAN HOTEL
Construido con todas las exigencias de la higiene, agua corriente en todas las habitaciones, cuartos de baño, gran comedor, salón de fiestas, teatro, café, bar, telegrafía, ascensor eléctrico desde el hotel a las galerías de baños.
Dos nuevas y suntuosas galerías de baños, con cuarto de estudio en las mismas galerías y dotadas de todos los adelantos hidro-terápicos modernos, instalación completa de duchas, baños de asiento, instalaciones, etc., etc., por la Casa Cocho e hijos, independientes del gran hotel, pero en comunicación directa con las galerías de baños existen habitaciones de primera, segunda y tercera, confortables e higiénicas, así como existen también comedores y cocina independiente.
Grandes facilidades para el viaje, en autobuses directos, saliendo uno a las cinco de la mañana, llegada de trenes, y otro a las cuatro de la tarde, de la Plaza de los Baños, haciendo el recorrido en 35 minutos.
Para informes, dirigirse a su administrador en el Balneario.
Médico-director, doctor don Luis Infante.
Temporada oficial, desde el 1.º de Junio al 30 de Septiembre.

NOTA COMICA



La hija.—Pediré el divorcio. Jorge es el hombre más perverso del mundo.
La madre.—¿Por qué? ¿Qué te hizo?
La hija.—Ha enseñado al loro a sustituirlo en nuestras discusiones.

La lucha antituberculosa en la provincia

No existe capítulo sanitario más desamparado en esta provincia que el que se refiere a la profilaxis de esta enfermedad. Se hace muy poco por rodearnos de medios para evitarla y muy poco también por el pobre tuberculoso.

Es preciso que el sentir de los zamoranos, respecto de este asunto, reaccione e imite siquiera a lo que ya se hace hoy en gran número de nuestras provincias españolas.

Aquí poseemos también nuestra Junta Antituberculosa, llena de personas que se molestan y procuran por todos los medios hacer lo que compete a la misión que en ella desempeñan; pero, por qué no decirlo; todo se ve con indiferencia, y si se quiere decir mejor con simpatía; pero con la simpatía de apreciación exclusiva y de "dejar hacer" sin molestarnos. Y esto no debe ser y no será en lo sucesivo.

Estamos abocados a disponer de medios para intentar resolver este problema negro de la tuberculosis con recursos oficiales que han de hacernos dar un paso gigantesco. Hace unos días nuestra Excelentísima Diputación ha aprobado un suplemento de crédito por valor de cuarenta mil pesetas para construcción de una enfermería antituberculosa que llevará el nombre de Victoria Eugenia, con objeto de perpetuar el de la Augusta Reina que tanto ha hecho y hace en favor de esta campaña; y el Estado nos ayudará con un cincuenta por ciento, tanto para la construcción como para el sostenimiento de dicha enfermería. Esto no basta, es preciso el apoyo moral y material de los zamoranos; hay que mostrar el agradecimiento a su gestión a todos los que toman parte activa, a los que se desvelan por encauzar la obra antituberculosa; hay por último que prestar el apoyo material indispensable para llevar a cabo la gran obra.

El próximo domingo se celebrará una novillada de carácter benéfico, cuyos fondos serán destinados a estos fines, más adelante se organizarán otros actos; pensad siempre que hasta el último céntimo ha de ir a cubrir necesidades en el tuberculoso pobre, que ya sabeis van siempre del brazo esta enfermedad y la miseria; que cada tuberculoso que se cura evita en su alrededor otra porción de contagios; pensad, por último que así se cumple una obra de caridad cristiana de las más hermosas que podéis llevar a cabo.

Más adelante publicaremos en las columnas de los diarios locales,—si la amabilidad de sus respetivos directores da cabida a nuestros escritos, una serie de artículos en los que procuraremos ser claros y concisos explicando lo que es la tuberculosis, cómo se contagia y cómo se cura.

De ello podrá deducirse la importancia que tiene el que los pueblos se preocupen o no de las medidas profilácticas o de defensa contra lo que se llama "peste blanca".

Medardo RIVERA

Próximamente Inauguración de la **TERRAZA del Bar Novelty**
Teatro, 211
:: Grandes Conciertos Diarios ::
— por un ::
NOTABLE SEXTETO
Compuesto por verdaderos profesores
Música clásica y moderna.—Díariamente de 8 1/2 a 9 1/2 tarde y de 10 1/2 a 12 1/2 noche
Domingos y días festivos
Vermuts Dansants
Durante el Verano en la PISTA DE PATINES, Verbenas, Atracciones, Regalos y lo inesperado en Zamora

José Andreu. -- MADERAS
Avenida de la Feria, 25 al 31.—Teléfono 197. ZAMORA
La casa de mayor importación de la provincia
Precios fuera de toda competencia.
Depositario exclusivo de los tableros contrachapados de «LA AERONAUTICA», de Bilbao y del CEMENTO PORTLAND marca «REZOLA» de San Sebastián.
Avenida de la Feria, 25 al 31 ZAMORA

Balneario de Santa Teresa (Avila)
LE MEJOR SANATORIO DE VERANO.—A 4 y medio kilóm. de Avila
Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radioactivas bicarbonatado-litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel comfortable. Capilla. Salones de recreo, billar, tresillo, Correo y teléfono. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a la estación de Avila. Pídanse folletos gratis.
Temporada 20 de Junio a 20 de Septiembre
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del Balneario (Avila).

Banco Castellano.-Valladolid
Sucursales en PALENCIA, ZAMORA y SEGOVIA
FUNDADO EN 1900
Capital: 6.000.000 de pesetas
completamente desembolsado.
FONDO DE RESERVA al 31 de Diciembre de 1928: **3.700.000** pesetas.
Descuentos.—Negociaciones.—Cuentas corrientes.—Préstamos. Créditos.—Compraventa de Valores.—Cambio de Monedas y Billetes.—Giros y Cartas de Crédito y toda clase de operaciones Bancarias.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERES

Devengan 2	por 100	las de disposición a la vista.
" 2 1/2	" "	" a 8 días del aviso.
" 3	" "	" a 30 "
" 3 1/2	" "	" a tres meses. "
" 4	" "	" a seis "

CAJA DE AHORROS Funciona diariamente en las horas de oficina y verifica los intereses en el mismo día en que se solicite abonando los intereses 3'50 por 100 anual

Las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS
dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el **Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS**
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.



Accesorios de automóvil. Surtido y precio como en los grandes almacenes de Madrid
NEUMATICOS MICHELIN, DUNLOP, GOODRIH
Grandes descuentos.
Aceites: Vacuum Monopolio.—Herramientas: Faros, bombas, bujías, bocinas, gatos, tornillería, parches de cámaras y cubiertas, etc. etc.
Agencia FORD: M. Becedas
Ronda de Santa Clara, 6 ZAMORA
AUTOMOVILES USADOS DESDE 300 PESETAS

